



Asociación Peruana para el Estudio del Dolor – ASPED
Filial Peruana de la Asociación Internacional para el Estudio del Dolor - IASP.

Miraflores, 17 de octubre de 2022.

Sr. Dr.
Jordi Miró
Presente. -

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo de manera efusiva, por su tan brillante manera de conducir el tema de Dolor Infantil, tanto en su práctica diaria, como a raíz del evento académico sobre el tema de Dolor Infantil, así como en relación a la Declaración de Lima sobre el Dolor Infantil, evento que tuvo lugar en el marco del Congreso Latinoamericano del Dolor (22 al 24 de agosto, 2022).

Es justamente acerca de esta iniciativa que, en representación de la Asociación Peruana para el Estudio del Dolor (ASPED), adherentes al propósito que busca el documento de la Declaración de Lima, de poner como tema importante a tocar en todos los eventos académicos sobre dolor, al contexto de lo que significa el Dolor Infantil, así como incentivar a la academia a formar cátedras, diplomados, congresos u otras iniciativas, para difundir las implicancias que tiene este tema de dolor infantil, y que afecta severamente a las sociedades a nivel mundial, y podría generar futuras sociedades diezmaradas por esta enfermedad crónica del dolor.

Por tanto, en sesión de la Junta Directiva de ASPED, hemos tomado la iniciativa de formular un apoyo directo y concreto para divulgar conocimientos, tratamientos, u otros aspectos inherentes al tema del Dolor Infantil.

Nos ponemos a sus órdenes como ASPED y de manera personal para cualquier actividad referente a la difusión y otras actividades propias de la misión que tiene ASPED en su espíritu de estudio y tratamiento del dolor.

Atentamente,

Dr. Enrique Orrillo Leyva
Presidente ASPED

Dr. Ian Falvy Bockos
Secretario General ASPED

Local Institucional de la Asociación Peruana para el Estudio del Dolor – ASPED
Coronel Inclán 135 – Departamento 403. Miraflores
Lima - Perú